

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.892

Segovia.—Martes 25 de Agosto de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

JUVENTUD

de los gustos. El momento político tiene siempre actualidad varia. Unas veces amplia, firme, dilatada, subsistente a través de las mudanzas de la vida, y otras veces breve, rápida, efímera, de aplicación limitada estrictamente a su momento ocasional. Esta última actualidad carece de energía vital al rebasar las lindes de la ocasionalidad y es, por consiguiente, inútil por desgaste de su utilidad. La otra actualidad, conformada a las realidades posteriores a la del instante de su promoción o surgimiento, y actuante con carácter circunstancial y subalterno, es la que la juventud debe incorporar a su política porvenirista.

En política suelen ser aventuradas las repentinizaciones. Fácilmente corren el riesgo de malograrse a poco de ponerse en actividad por la endeblez de su estructuración. Renovar no es crear, aunque los resultados vengan a ser los mismos. El espíritu renovador de la juventud tiene que fundamentar sus especulaciones políticas sobre la base de la experiencia histórica, actuando sobre lo viejo para hacerlo nuevo y envergando sus normas de hoy con las enseñanzas de ayer. Entre el pasado, el presente y el porvenir no debe haber soluciones de continuidad.

MARCIAL GARRIDO.

Una joven gravemente herida al caerse de una escalera

La joven de veintitrés años, Isabel de Castro, domiciliada en la calle de San Vicente Ferrer, de esta ciudad, número 4, en ocasión de encontrarse haciendo limpieza se cayó de la escalera de mano sobre que estaba subida y se hirió de gravedad. Trasladada en automóvil a la Casa de Socorro, allí fue asistida por el doctor don Francisco de la Villa y por los practicantes señores Díez y Merino. La fueron apreciadas fracturas abiertas en el tercio inferior del muslo derecho y una herida inciso contusa en la nariz. Su estado es grave. Una vez curada fué trasladada a su domicilio.

No hace falta Presidente de la República

Con un Consejo de Administración es bastante, según una enmienda de la minoría federal. San Sebastián, 24.—El diputado a Cortes señor Soriano, ha conversado con los periodistas, y les ha anunciado que en la sesión de mañana en el Congreso se va a ocupar de los sucesos de Sevilla, detallando cómo se produjo la aplicación de la «ley de Fugas». Agregó que va a dar los nombres de los señoritos que acom-

pañaban a la Policía y la Guardia civil que llevaba a los presos, y que dirá que estos señoritos fueron los que dispararon varias veces con objeto de ayudar a flogir la fuga de los presos.

Dijo también que la minoría federal ha acordado apoyar una enmienda que él presentará a uno de los artículos de la Constitución, y que en esa enmienda propone que no haya en España Presidente de la República, sino que haya un Consejo de administración en la forma que va a hacerse el año próximo en el Uruguay.

DE TOROS

Monumental corrida de novillos

Santa María de Nieva, 24.—¡Descúbranse, señores aficionados! Ya llegó nuestro «Pagés» con su programa de toros, ¡pero qué programa! Decidido a demostrar a la afición taurina que también en nuestra plaza se pueden ver corridas de categoría, no ha omitido esfuerzo alguno para que en nuestro bonito coliseo actúen los dos primeros ases de la baraja novilleja.

Dos muchachos que en las futuras oposiciones al doctorado se llevarán los primeros números; dos verdaderos maestros del capote y del estoque y de los que algunos maestros tienen algo que aprender.

¡Hagan la venia, señores, que van los nombres!

Alfredo Corrochano, el cleader de la izquierda taurina como le llama «Riezo»; el torero que ha obtenido mayores y más resonantes éxitos en la actual temporada; el que hace breves días hizo levantar de entusiasmo al público de la plaza coruñesa, en una palabra: el novillero más completo de cuantos pisan ruedos taurinos y el más próximo al galardón doctoral.

Luis Gómez «El Estudiante», que hace breves días revolucionó al público madrileño, que ante su actuación rebosó de entusiasmo, aplaudiendo con delirio una inenarrable faena de muleta. Uno de los muy pocos que sin salir de la Universidad madrileña le hicieron un contrato para la siguiente corrida y que le tiene catalogado entre los de primera fila.

Ambos, valientes, inteligentes y trabajadores, han afirmado que piensan contribuir aquí a la consolidación de su arte inimitable, que vienen dispuestos a mostrar al público segoviano su valor.

Los toros son de una acreditada ganadería asociada, cuyo nombre, como los detalles y pormenores de tan soberbia corrida, figura en los programas de mano.

Se nos olvidaba advertir que será con picadores.

Sinceramente afirmamos que es una corrida completa, como hace muchos años no se ha presenciado en ésta.

Ante los inauditos esfuerzos realizados por nuestro empresario, esperamos que la afición responda a nuestros deseos y aproveche la ocasión de ver una corrida que sólo se da en plazas de primera categoría.

Brevemente se tirarán los programas de mano, que serán repartidos con profusión por todos los pueblos.

¡Salud y pesetas, Pagés de la villa! Así se hacen las cosas.

CORRESPONSAL.

La Serna debutará el jueves en Madrid

Madrid, 25.—En principio se había anunciado la actuación del novillero segoviano Victoriano de La Serna, el jueves próximo en la plaza de Tetuán. Por no ser ganado de Terrones, La Serna determinó no tomar parte en esa novillada, pero a última hora la empresa ha llegado a un acuerdo con dicho novillero y, por consiguiente, Victoriano debutará el día 27 en la plaza mencionada.

Los mineros de Asturias amenazan con la huelga general

Oviedo, 24.—El Sindicato Unico de mineros ha facilitado una extensa nota oficiosa, en la que se queja de que los obreros mineros hayan sido engañados con motivo de la Conferencia minera celebrada últimamente y anuncian que si para el día 1.º de Septiembre no les ha sido concedida la jornada de siete horas, irán a la huelga general, y recomiendan a sus afiliados que el día 31 de Agosto retiren la herramienta de las minas.

El castillo de la Mota será restaurado y convertido en museo de Arte gótico

Medina del Campo, 24.—Se ha inaugurado en uno de los salones del Ayuntamiento de Medina del Campo una Exposición de proyectos de restauración del célebre castillo de la Mota, debidos al artista don Antonio Prats, que ha recibido el encargo de una Junta presidida por la esposa del cónsul de la República Argentina en San Sebastián, doña Mercedes Sainz de Vicuña.

Para proceder en su día a las obras de restauración, la Junta ha dedicado los primeros fondos obtenidos a la ejecución de una película corta de recuerdos históricos españoles y que habrá de proyectarse en España, en todos los países hispanoamericanos y en Filipinas, con el fin de obtener dinero suficiente para llevar a cabo tan generosa empresa.

En caso de lograrse la restauración del castillo, la Junta aspira a que en él sea instalado un museo de arte gótico, semejante a los conocidos de los castillos franceses, que tanto contribuyen a la vida del turismo.

PALABRAS DEL MOMENTO

Cunde el descontento general contra el Gobierno. Este desea gobernar, pero desgoberna. Reclutó sus huestes entre elementos a quienes interesaba el malbaratamiento del orden social y no ha sabido contenerlos en la linde que separa el concepto de reforma social y el de destrucción de los intereses sociales en que se cimenta la coexistencia espiritual y económica del pueblo. Necesariamente este Gobierno debe ser tirado por la borda, si la nave del Estado español ha de navegar confiadamente. La salud de la República no puede seguir entregada a un Consejo de ministros dispar en criterio, carente del conocimiento del alma española y, muy especialmente, ajeno a toda instrucción provechosa para la economía nacional. En el Parlamento han sonado ya las pocas voces autorizadas que son afectísimas al Gobierno, y han advertido la necesidad de restablecer la armonía social para que la institución republicana sea fiel representación de España. Para ello es necesario romper alguno de los compromisos imprudentemente contraídos en las vísperas republicanas, pero bien merece el pueblo que los gobernantes reconozcan su yerro y estudien el medio de rectificar o ser sustituidos, que es también lo que se necesita para que el aire revolucionario que aún sopla por el lado de la izquierda no aviente la última esperanza que con ansiedad ciframos en una vivificación de las actividades nacionales.

R. C. de R.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA SE PRESENTARÁ HOY A LAS CORTES

Un contraproyecto orgánico a la Constitución, consistente en un sistema bicameral y de supresión del divorcio

Madrid, 25.—A las nueve de la noche manifestó el jefe del Gobierno a los periodistas:

—He permanecido una hora y media con don Fernando de los Ríos terminando los detalles de acoplamiento al proyecto de reforma agraria, introduciendo algunos párrafos y modificando algunos conceptos, principalmente en la exposición de motivos, a la cual se le han añadido unos párrafos relativos a lo legislado anteriormente sobre esta materia. La reforma tiene 24 bases, siete nuevas y 17 que modifican ligeramente las del dictamen de la Comisión. Puede decirse que está recogido, con estas modificaciones, casi en su totalidad el dictamen de la Comisión.

Añadió que lo presentaría probablemente hoy a las Cortes, y como es extenso, no sabía aún si se limitaría a leerlo o lo explicaría al Parlamento. Para ello consultará hoy a los ministros en el Consejo que se celebra por la mañana.

Después dió cuenta el Presidente de que le había visitado el señor Castrillo, del partido progresista, que le dió cuenta de su propósito de presentar un voto particular a la Constitución, que es un contraproyecto orgánico con 89 artículos, en lugar de 121 que tiene el dictamen, y tres o cuatro disposiciones transitorias.

—Comparando el dictamen actual —añadió—, lo rebasa en varios extremos, que son: mayor intervención del Parlamento en la suspensión de garantías; permanencia del Poder legislativo, que no podrá ser disuelto sino anticipando la renovación. Esta es una nota muy típica del proyecto, y la diferencia radica en que impide el golpe de estado, pues el voto particular establece que se puede anticipar la renovación; pero mientras no se reuna una Cámara sigue la otra viva. Supresión del veto del presidente de la República. Facultades de las Cortes para tomar precauciones sobre la fuerza pública contra un golpe de Estado, y grandes restricciones a los decretos de urgencia y decre-

Niño-Dentista

Comunica a su distinguida clientela haber cerrado su consulta de Madrid y Segovia hasta el jueves, 27 de Agosto

Se presenta en una finca una manada de lobos

El guarda tiene que defenderse contra los ataques de esos feroces animales

Sevilla, 24.—En la finca llamada «Pairalejos» se presentaron esta noche varios lobos, que causaron bastantes daños entre el ganado lanar.

El guarda, Antonio Domínguez López, fué esaltado por una de las bestias, y disparó contra ella una escopeta sin hacer blanco. En vista de ello empuñó el arma por el cañón y arremetió contra el lobo a culatazos, hasta que lo dejó fuera de combate; pero a consecuencia de uno de los golpes se disparó la escopeta, y el disparo alcanzó al guarda en un muslo, hiriéndole de gravedad.

Se necesita un oficial de sastre, que esté práctico en plancha, para ejercer en Hontalbilla, Miguel Sanz.

municipalista sin fijar de una manera concreta la fecha, que queda supeditada al desarrollo de los trabajos de las Cortes para que su labor pueda, tomando como base la realidad de la declaración Constitucional, servir para mostrar el sentimiento de los Ayuntamientos españoles en orden a su autonomía y a la estructuración del Gobierno de los Municipios.

Esta Asamblea reviste la máxima importancia, no sólo porque la Unión de Municipios, entidad que la convoca, constituida por los Ayuntamientos representantes de la voluntad popular, tiene la plena autoridad y prestigio que le prestan sus nuevos elementos, sino porque el orden del día lo integran tan interesantes problemas para nuestra vida municipal como son la definición del Municipio y de su autonomía en los principios constitucionales; los fines de su ley objetiva y el problema del patrimonio municipal, en relación a extremos de tanta importancia, como el referente a tributos como el 20 por 100 sobre bienes de propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales.

Esta Asamblea extraordinaria estudiará la vida municipal española en sus múltiples facetas y mostrará a las Cortes las necesidades que sienten los Ayuntamientos basadas en la realidad de nuestra vida comunal, ofreciendo las fórmulas que estimen necesarias para su solución. Será convocada en plazo próximo.

Del Gobierno civil

La Colonia escolar de Riofrio

El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que ha celebrado una entrevista con el alcalde de La Losa respecto de la cesión de una de las tejas para la Colonia escolar de Riofrio.

Se realizará una inspección para ver si la cantidad de agua que pueda facilitar es suficiente para atender a todas las necesidades de la colonia. Desde luego, el alcalde de La Losa anticipó que el pueblo no parece muy propicio a hacer tal concesión.

Las fuentes de La Granja

Hoy, festividad de San Luis, correrán las aguas de las monumentales fuentes de La Granja, acto que será presidido por el señor González Parrado.

Con motivo de ese acto, se celebrará en aquella población la fiesta de la Flor, cuyos ingresos serán destinados a aumentar los auxilios a los obreros parados de la localidad.

Sobre el despido de seis obreros

El señor González Parrado ha celebrado una entrevista con don Juan Carretero, propietario de la fábrica de cerámica que funciona en esta ciudad, y trataron del despido de seis obreros de dicha industria.

El propósito perseguido con dicha entrevista, era ver el medio de readmitir a los obreros de referencia, pero el señor Carretero dijo al gobernador que el haber sido despedidos obedecía a la necesidad de hacer economías en el presupuesto de la fábrica, pues en la actualidad es grande la cantidad de existencia de que dispone, sin tener mercado para las mismas.

Secretario interino

El gobernador ha nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Anaya, al que lo era de Garcillán don Daniel Escobar de la Paz.

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGICA

JOSE MARTIN GUTIERREZ (Odontólogo)

PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.º

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que cierra la consulta hasta mediados de Septiembre



EL JOVEN

Don Mateo Carretero Merino

ESTUDIANTE DE MEDICINA

Falleció el día 24 de Agosto de 1931

a los 21 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Manuela Merino; sus hermanos don Alejandro, don Vicente, doña Petra y don Amalio; hermanas políticas doña Juana Polo y doña Ana Marín Royo; tíos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, día 26, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial de San Martín, por lo que les quedarán agradecidos.

Los doce periódicos suspendidos se dirigen a la Oficina Internacional de Prensa en Ginebra

Suspensión de otros dos periódicos. Encarcelamiento de tres directores de periódicos

Los periódicos suspendidos Bilbao, 24.—El domingo por la tarde se reunieron en Elizondo los representantes de los diarios suspendidos en el país vasco. Acordaron protestar enérgicamente de la arbitraria medida cometida contra ellos. A este efecto la Asociación de la Prensa local se dirigirá a la de Madrid, para que ésta a su vez eleve la protesta primero ante el presidente de la misma y luego ante el presidente del Gobierno y ante el ministro de la Gobernación.

También se acordó cursar a la Oficina Internacional de Prensa de Ginebra, el siguiente despacho:

«Doce periódicos del país vasco-navarro, injustamente clausurados por el Gobierno de la República española, acuden a esa Oficina Internacional para que curse la protesta más enérgica por el atropello de los elementales principios de libertad de Prensa, universalmente respetados. El país vasco-navarro, cuya democrática voluntad se ha manifestado elocuentemente en elecciones recientes, sufre la persecución de un Poder arbitrario, que con imaginarios pretextos no desaprovecha ocasión por imponerse por la fuerza a la voluntad de la mayoría del país.»

Firman el despacho los periódicos «Adelante», «Easo», «Esperanza», «Euzkadi», «El Día», «Diario de Navarra», «El Fusil», «El Pensamiento Navarro», «La Constancia», «La Gaceta del Norte», «La Tarde» y la «Tradición Navarra».

El secretario de la Federación de Empresas periodísticas de provincias ha entregado hoy al ministro de la Gobernación el siguiente escrito, relacionado con la suspensión de los periódicos de Navarra y Vascongadas.

«Excelentísimo señor ministro de Gobernación: No es propósito de esta Federación integrada por más de cien empresas periodísticas oponer reparos ni inmiscuirse en las disposiciones gubernamentales, máxime si esas disposiciones tienen marcadamente un matiz político por cuanto que los Estatutos de esta Federación la hacen enteramente apolítica y, por consecuencia, la petición que formulamos no tiene otro carácter que el de defensa de los intereses económicos de los periódicos o empresas periodísticas, a cuyo efecto atempera siempre esta Federación su conducta, por ser la primordial de las suyas.

Pero aun siendo nuestra petición de un orden económico, debemos llamar la atención del Gobierno de la República acerca de la gravedad que encierra el hecho de que no solamente se prohíba a determinados periódicos la publicación, sino que se sellen los talleres, redacciones y

administraciones, impidiendo así la preparación por parte de la empresa periodística correspondiente de sus útiles de trabajo para cuando hayan de reanudar su publicación.

Siendo los periódicos por otra parte Empresas que tienen numeroso personal, las suspensiones dan lugar a que numerosos obreros sufran las consecuencias de culpas que no les alcanza.

Asimismo es de rigor declarar por esta Federación, en nombre de todas sus componentes, que desde tiempos de la Dictadura toda la Prensa ha sido siempre opuesta a estas medidas, cuya trascendencia en todos los órdenes es siempre contraria al propósito que con las suspensiones se pretende.

Teniendo, pues, en cuenta las graves consecuencias que para las Empresas periodísticas tienen las prohibiciones de publicar determinados periódicos, con lo que se dañan intereses económicos y morales de gran importancia, y cuyas consecuencias alcanzan también al personal que de ellas viven, como que estimamos contraproducentes medidas que no han de satisfacer los deseos y propósitos del propio Gobierno, rogamos y pedimos respetuosamente que sean levantadas las prohibiciones de publicación a los periódicos de Bilbao y San Sebastián, petición que hacemos en representación de más de cien Empresas periodísticas de España en estrecha solidaridad y en defensa de unos intereses económicos de gran envergadura material y moral.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 24 de Agosto de 1931.—DOMINGO LAGUNILLA, secretario.»

Suspensión del «Diario de la Rioja»

Logroño, 24.—El director de «El Diario de la Rioja» recibió ayer del gobernador de la provincia el siguiente comunicado: «Por orden expresa del ministro de la Gobernación le comunico a usted queda en suspenso la publicación del periódico de su dirección «El Diario de la Rioja» hasta nueva orden.»

Y «El Tradicionalista»

Valencia, 24.—Ha sido suspendido «El Tradicionalista», y además se le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

Directores encarcelados

Pamplona, 25.—Ayer, a la una y media de la tarde, fueron encarcelados por orden del Juzgado los directores de los periódicos «Diario de Navarra», «Pensamiento Navarro» y «Tradición Navarra», como consecuencia de una circular publicada en dichos periódicos el pasado viernes de la Junta pro Comunidades religiosas.

EL «RACING CLUB LUISES», ES BATIDO POR EL «BURGOS F. C.», POR 2 A 1

He aquí cómo describe Alvarado, en el «Diario de Burgos» el partido jugado el domingo en aquella capital entre el «Racing Club Luises», de Segovia, y el «Burgos F. C.».

«El festival anunciado para ayer tarde se celebró, a pesar de llover durante la mayor parte del tiempo que duró.

La lluvia hizo que el público se retrajera un tanto, y así, cuando comenzó el partido de fútbol, era muy poca la animación.

Los jugadores de ambos «onces» al saltar al terreno de juego, son aplaudidos, y entre los dos capitanes se cruzan dos hermosos ramos de flores en prueba de cariño y amistad entre las ciudades que ambos equipos representan.

Además, los segovianos obsequian a sus contrarios con una preciosa cinta que recuerde el encuentro.

A un extremo del lezo se veía el Acueducto de Segovia, en el centro una inscripción con la fecha del partido y un saludo, y al otro extremo nuestra incomparable Catedral.

Sorteados los terrenos, juegan los burgaleses en contra del viento.

A pesar de ello, demuestran ser

govianos, que quieren a toda costa marcar el goal del honor. Minutos antes de terminar el encuentro, la delantera se lanza en tromba sobre la meta contraria y por mediación de su delantero centro —que anteriormente había realizado una escapada muy bonita—logran el único tanto para su equipo.

Momentos después concluye el partido, con el resultado de 2 a 1 a favor del «Burgos F. C.»

Partido de fútbol en Riaza

El domingo próximo pasado se celebró en la villa de Riaza un importantísimo partido de fútbol, entre las selecciones de aquella villa y la de esta capital.

El encuentro resultó interesantísimo, rayando en los límites del entusiasmo por iguales partes ambos equipos.

No obstante los desesperados esfuerzos del once de esta capital y aun prolongándose el partido un cuarto de hora a cada medio tiempo, tuvieron que sentir el amargor de la derrota por la diferencia de 1 a 0.

Tanto los jugadores como el público no pudieron portarse mejor que se portaron.

Muy agradecidos a la villa de Riaza.

De Segovia a cazar fueron —a la villa de Riaza— once, que después vinieron sin escopeta y sin caza

ya que todos lo quisieron por ser de una misma raza a su casa se trajeron todos una calabaza.

JESÚS HERNÁNDEZ GIL.

Lamentables sucesos en Burgos con motivo de un acto de Acción Nacional

Algunos heridos

Burgos, 24.—Ayer había de celebrarse en esta ciudad un acto de propaganda organizado por Acción Nacional.

El sábado por la noche se repartieron profusamente numerosas hojas firmadas por las juventudes socialistas en las que se atacaba duramente a la religión.

Amaneció el domingo. En las esquinas se veían pegadas numerosas hojas de las aludidas.

Cerca de las once comenzó a llegar el público al teatro para asistir al acto, y frente a la entrada se formaron nutridos grupos en actitud hostil.

Un caballero, que afeó a algunos alborotadores su conducta, fué maltratado de obra por un grupo de jóvenes. Como se le acusaba de haber sacado una pistola, fué detenido y conducido a la Comisaría, pero horas después se le puso en libertad por haberse comprobado que no hizo otra cosa que defenderse con los puños de la agresión de que se le hizo objeto.

Poco después, el teatro ofrecía un aspecto imponente. Palcos y plateas estaban totalmente ocupados por señoras y señoritas.

Comenzó el acto a la hora anunciada. Mientras tanto, afuera engrosaban los grupos de los alborotadores.

Hecho el silencio, comenzó el acto.

Al levantarse a hablar el director de «El Debate», don Angel Herrera, sonó una estruendosa ovación. Apenas había empezado a hablar el orador, dieron principio las interrupciones, que partieron desde las localidades altas. Inmediatamente irrumpió en el pasillo de la entrada central al patio de butacas y en el vestíbulo un grupo de alborotadores que empezó a interrumpir, dando grandes voces y golpes en el suelo, que impedían oír al conferenciante.

Este recomendaba calma, aconsejando se abstuviese el público de aplaudir y de dar vivas de ninguna clase.

Los esfuerzos del señor Herrera resultaron infructuosos.

El escándalo arreciaba, se daban vivas al comunismo que eran ahogados con los de Cristo Rey.

Un buen número de ocupantes de butacas de patio abandonaron sus asientos y se dirigieron a la salida, donde estaban los revoltosos cantando el himno de Riego, pero unos señores que estaban en la puerta les impidieron la salida.

No obstante se repartieron algunos estacazos.

La nota de gran valentía la dió la mujer castellana, que continuaban en sus puestos a pesar del alboroto reinante.

A todo esto, la autoridad brillaba por su ausencia.

Un grupo de revoltosos avanzó por el pasillo de plateas y abriendo la puerta de una de éstas que estaba ocupada por señoras intentó asaltarla dirigiéndolas frases groseras. Los caballeros, que se dieron cuenta de lo que se pretendía, saltaron a la platea para defender a las damas, pero una de éstas dió un golpe con una silla en la cabeza a uno de los asaltantes y les puso en fuga.

El público, en vista de la suspensión del acto, abandonó la sala ordenadamente.

Dimite el Gobierno laborista inglés

Londres, 24.—El presidente MacDonald ha sido llamado al palacio de Buckingham a las cuatro y media de la tarde (tres y media, hora de Madrid), y presentó la dimisión colectiva del Gobierno laborista, fundándose en la imposibilidad en que se encontraba de ejecutar el programa de economías que estimaba necesario.

El rey aceptó la dimisión, y en seguida encargó a MacDonald formase un Gobierno de concentración nacional.

El nuevo Gobierno

Londres, 24.—Según las últimas previsiones hechas, el nuevo Gobierno sería constituido por doce miembros.

En este Gabinete de unión nacional los laboristas estarían representados especialmente por los señores MacDonald, Snowden, Thomas y tal vez también por lord Sankey; los conservadores, por los señores Baldwin, Samuel, Hoare y Chamberlain, y el partido liberal sería representado principalmente por el señor Herbert Samuel, pues el señor Lloyd George no se encuentra todavía en condiciones de tomar parte en la vida política.

Choto extraviado

De Otero de Herreros se ha extraviado un choto de nueve meses, retinto, bragado, colillo, veleta. Abonará gastos y gratificará, su dueño, José López, en dicho pueblo.

BALNEARIO SEGOVIA

BAÑOS DE RECREO. BAÑOS MEDICINALES. Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Gas marino. Baños sulfurosos alcalinos, de todas clases. Gabinetes de sudación intensos y en comunicación con los cuartos de baño.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en formas, sífilis, escrotolesmo, rigideces, articulares, neurastenia, rismo, corea, anemia, entemedades de la matriz y de sus anexos.

SE HAN HECHO GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO.

SAN FRANCISCO, 23. TELEFONO 100.

Los camiones, rotulados como si se tratara de una partida de aceite y jabón.

El capitán de la Guardia civil entró en la habitación donde estaban depositados los libros e hizo un inventario de las cajas que los guardan, para trasladarlas a Llanes.

Se calcula que el valor de estos libros asciende a cerca de un millón de pesetas.

El Vaticano y el Gobierno español

Se halla dispuesto el primero a entablar negociaciones con el segundo para la aprobación de un nuevo tratado bilateral.

Ciudad del Vaticano, 24.—La United Press sabe, por conductos muy autorizados, que, después de haber recibido la protesta del Gobierno español transmitida por el nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Tedeschini, la Iglesia católica está dispuesta a emprender negociaciones diplomáticas con el Gobierno de Madrid para llegar a la aprobación de un nuevo tratado bilateral, en sustitución del Concordato vigente de 1851.

Se afirma también que el Vaticano ha permanecido en el más absoluto silencio acerca de las dificultades de la Iglesia católica en España ante el deseo de no hacer nada que resultase hostil para la República. Al mismo tiempo, el Vaticano cree que la labor de los extremistas contra la Iglesia en España será más bien contraproducente, y de ella resultará, con el tiempo, un beneficio para la Iglesia, pues la campaña ofende a la mayoría de los católicos españoles, que se mostrarán más dispuestos a defender los intereses de la Iglesia.

La propia Iglesia considera anticuado el viejo Concordato entre el Vaticano y España.

Se espera saber la opinión de Madrid sobre la iniciación de negociaciones para un nuevo tratado. Mientras continúa en vigor el viejo Concordato, la Iglesia pedirá que el Gobierno español respete su espíritu, especialmente en cuanto se refiere a los bienes de la Iglesia y a las potestades de los obispos.

En Barcelona dicen que no tiene fundamento la noticia de que se preparaba un atentado contra Maura.

Barcelona, 24.—En Barcelona se tiene la impresión de que el rumor recogido en Madrid asegurando que se preparaba un atentado contra el ministro de la Gobernación no tiene el menor fundamento. La Policía barcelonesa no ha hecho hasta ahora la menor pesquisa sobre el particular.

Ayer mañana estuvo en la Jefatura Superior de Policía Adrián Correas, uno de los individuos que, según el rumor, había de tomar parte en el atentado.

Correas manifestó al jefe superior la sorpresa que le produjo la noticia leída en los periódicos, e hizo una relación al jefe de toda su actuación en estos últimos días, demostrando con ella que no solamente no tiene el propósito que se le atribuye, sino que si siquiera estaba enterado de que se tramase un hecho semejante contra el señor Maura. Terminó diciendo que cuando leyó la noticia en los periódicos de la mañana de ayer sufrió tal impresión, que decidió no ir a su casa hasta presentarse a la Policía.

Adrián Correas pertenece a la C. N. T. y es elemento bastante conocido en los centros obreristas; Fuentidueña; don José Mata, de Salcedillo (Burgos), de Honrabria de la Cuestión.

Los libros de los Jesuitas de Comillas

Se ha incautado de ellos la Guardia civil, calculándose su valor en un millón de pesetas.

Mieres, 24.—En cumplimiento de órdenes recibidas del gobernador civil de la provincia, en la mañana de hoy fuerzas de la Guardia civil de este puesto y del de Pinedres, al mando del capitán don Nilo Tello, se presentaron en la finca El Cañero, del pueblo de Bueyes, residencia del alcalde de Peñamellera Baja, don Pedro Guerra, incautándose de 110 cajas de madera de gran tamaño, que contenían numerosísimos volúmenes pertenecientes a la biblioteca de la Residencia de los Padres Jesuitas de Comillas.

Al ser interrogado el señor Guerra, manifestó que los libros estaban en su poder desde el mes de Mayo último, fecha en que fué visitado por el superior de dicha Residencia, y le suplicó los retuviera en su poder para evitar que pudieran ser destruidos caso de que se cometiera algún asalto contra la Residencia de Comillas.

Agregó que accedió gustoso, y que los libros le fueron enviados en

EL GRAN BAR COLUMBA

presenta al público segoviano famosa orquesta

Green Star

CONCIERTOS SELECTOS DIARIOS

Horas: De 1 a 3; de 7 a 9 y de 10 a 12

La

La

La

La

Colegio del Sagrado Corazón

HH. MARISTAS

SAN AGUSTIN, NUMERO, 1, SEGOVIA

Primera Enseñanza completa y graduada.

Segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Pídanse informes y Reglamento

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

Una proposición sobre las responsabilidades y la cuestión de confianza

En el Consejo de hoy se aprobó hasta el artículo 50 del Reglamento de la reforma agraria. El señor Lerroux dice que su discurso de Valladolid respondió a las circunstancias políticas del momento

Se nombra a don Ramón del Valle Inclán conservador general del Patrimonio nacional

Disposiciones de la 'Gaceta'

Pasa a situación de reserva el brigadier de Ingenieros de la Armada, don Alfredo Pardo.

—Se promueve general de Intendencia de la Armada, a don Francisco Pérez Perry.

—Designado a don Blas Cabrera y a don Enrique Hauser, para representar a España en el Centenario de Furagay

Consejo de ministros

A la entrada

A las once de la mañana comenzó a llegar al Gobierno al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el ministro de Instrucción pública, quien dijo que llevaba al Consejo un expediente de creación de Escuelas Normales.

El señor Lerroux manifestó que había suspendido la reunión de la minoría radical hasta mañana por celebrarse hoy Consejo de ministros.

Los demás miembros del Gobierno no hicieron manifestaciones.

Cuando el Consejo llevaba reunido más de hora y media salió el señor Maura y pidió al subsecretario los ejemplares de los periódicos que contienen los artículos que motivaron la suspensión y la detención de varios directores.

A la salida

El primer ministro que abandonó el salón de Consejos fué el señor Maura, quien manifestó a los informadores que no se había tratado nada de particular.

—Mis compañeros—agregó—quedan reunidos. Yo voy al ministerio para ocuparme de la firma. El señor Lerroux nos ha dado cuenta de la labor que ha de desarrollar en la Conferencia de Ginebra.

—A las dos menos cinco minutos salió el ministro de Estado, manifestando a los periodistas que había dado cuenta al Consejo del plan e instrucciones para la actuación de nuestros delegados en las próximas conferencias de Ginebra, así como de las bases de los discursos que él ha de pronunciar en los aspectos político y económico, todo lo cual mereció la aprobación unánime del Consejo.

—Añadió el señor Lerroux que se habían ocupado de la cuestión agraria y de su Reglamento, que es muy extenso, pues consta de 161 artículos.

El Presidente hizo algunas observaciones al decreto, que fueron aceptadas por el señor Largo Caballero.

Los periodistas felicitaron al señor Lerroux por su discurso de Valladolid, contestando el ministro de Estado que está seguro han de exteriorizarse opiniones diversas acerca del mismo, pero ha respondido a lo que en esta ocasión, por las circunstancias especiales en que se encuentra la política de España, correspondía.

—A continuación salió el ministro de Economía, entregando a los reporteros una nota para unir a la referencia oficiosa del Consejo.

El señor Alcalá Zamora salió acompañado de los ministros de Justicia, Trabajo y Fomento.

—Es un poco tarde—dijo el jefe del Gobierno—, pero hay que tener en cuenta que sólo el Reglamento de la Reforma agraria tiene 161 artículos, de los que hemos aprobado 50. Además, hay otro proyecto de Economía, que consta de 28 artículos.

—Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

La nota oficiosa

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en la reunión ministerial.

—El Presidente dió cuenta amplia y detallada de su conferencia con el alto comisario de España en Marruecos, así como de la memoria y datos estadísticos presentados por él mismo. La impresión y resultante de tales datos se reflejarán en nuestra Hacienda a partir del presupuesto de 1932.

El propio Presidente indicó la forma en que debía explicarse el proyecto de Reforma agraria, al ser presentado, para su discusión, al Parlamento.

Estado.—El ministro informó sobre los proyectos e ideas directrices que inspirará a la representación de España en las reuniones de la Conferencia de Ginebra.

Guerra.—Se aprobaron leyes de cuadros y efectivos del Ejército.

Instrucción pública.—Creando el cargo de conservador general del Patrimonio de España y nombrando para el mismo a don Ramón del Valle Inclán.

Aumentando en dos el número de vocales del Patronato del Museo del Prado, y nombrando para estos cargos a los señores Marañón y Ovejero (don Andrés).

Trabajo.—Se examinó y fué aprobado el Reglamento para aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo en la agricultura.

—Creando los Comités paritarios encargados de regular las condiciones de trabajo en la construcción y conservación de los puertos.

—Nombrando a don Santiago Castro Cordes vocal del Comité permanente de pesas y medidas.

Hacienda.—Se autorizó la presentación de un proyecto de ley concediendo varios créditos importantes 2.000.559 pesetas, para satisfacer por cumplimiento de sentencias del Tribunal Supremo, cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro público.

Comunicaciones.—Jubilando al jefe de Administración del Cuerpo de Correos, don Carlos García de Castro.

Ministerio de Estado

Madrid.—Esta mañana visitaron al señor Lerroux los embajadores de Francia y Alemania.

—La colonia tinerfeña obsequia con un banquete, que se celebrará esta noche en el hotel Nacional, al señor Lerroux.

Una proposición de los radicales-socialistas sobre la cuestión de confianza

Madrid.—El diputado señor Ballester ha manifestado a los periodistas que en la sesión de esta tarde, en el Congreso, presentará una proposición, con el señor Guerra del Río, que se refiere a las discrepancias surgidas entre el Gobierno y el Parlamento al apreciar el asunto de las responsabilidades, con la finalidad de que esta discrepancia no pueda tomarse como base para plantear el voto de confianza.

En dicha proposición se puntualiza que cuando el Gobierno crea conveniente el planteamiento de la cuestión de confianza, lo hará ante la Cámara y los ministros quedarán en completa libertad para sostener sus particulares puntos de vista.

En opinión del señor Ballester, la sesión de esta tarde ha de ser muy movida y de bastante importancia política.

Se amotina un pueblo contra la Guardia civil, pidiendo la libertad de un detenido y la Benemérita se ve obligada a acceder a ello

Cáceres.—Cumpliendo órdenes del Juzgado, una pareja de la Guardia civil se trasladó a la dehesa de Pasaron para intervenir en el reparto del grano, producto de una finca, entre el propietario Juan Fernández Ruiz y los medieros José y Joaquín Domínguez.

José se insolentó con el propietario de la finca y entonces la Benemérita le detuvo y le trasladó al pueblo de Ibaernando.

En las inmediaciones de dicho pueblo salió al paso de la pareja enorme gentío pidiendo la libertad de José y hasta llegó a exigirlo violentamente.

La Benemérita, en evitación de mayores males, accedió a poner en libertad al detenido.

Un guardia, que estaba enfermo en el cuartel, salió en defensa de los compañeros y la multitud arremetió contra él con propósito de agredirle, pero el guardia se defendió haciendo varios disparos al aire.

El gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas en aquella localidad. No han ocurrido desgracias personales.

La huelga de metalúrgicos en Barcelona

Barcelona.—No han dado favorable resultado las gestiones hechas en favor de la solución de la huelga de metalúrgicos. Los obreros de algunas fábricas y talleres que ya habían entrado al trabajo por haber aceptado los patronos las nuevas bases, se han declarado en huelga nuevamente por solidaridad con los compañeros que no han podido renunciar las faenas.

Maciá cree que se aprobará el Estatuto sin modificaciones esenciales

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha reiterado a los periodistas su agradecimiento a las demostraciones de simpatía recibidas durante su estancia en Madrid y en otras capitales del trayecto a su regreso a esta capital.

Agregó que del cambio de impresiones que tuvo con los ministros, ha obtenido la consecuencia de que el Estatuto catalán será aprobado sin modificaciones esenciales.

Preguntado si pensaba volver pronto a Madrid, contestó que algún día irá, si lo creyera oportuno, a ocupar su lugar en la Cámara.

Refiriéndose a la petición hecha por los vascos sobre la intervención de la Santa Sede en la cuestión religiosa, dijo que, en su opinión, el Parlamento no accederá a ello.

Se le preguntó también si había leído las declaraciones del ministro de Hacienda relacionadas con la parte económica del Estatuto y contestó que le extrañaba esa actitud del señor Prieto, ya que nada le dijo en tal sentido en la conversación que con él tuvo en Madrid.

Detención de catorce comunistas

Bilbao.—La Policía tuvo noticia de que se celebraba una reunión clandestina por elementos sospechosos. En efecto, se trasladó a la calle de Lavaiso y en un local existente frente al domicilio social de los comunistas, hoy clausurado, detuvo a catorce sujetos de aquella significación y fueron recogidos documentos importantes.

La huelga en el puerto

Bilbao.—Hoy se han declarado en huelga trescientos obreros pertenecientes al tráfico del puerto.

SUETOS

Músicos retirados.—Se ha concedido el retiro a los músicos de la Academia especial de Artillería que a continuación se expresan:

De primera, Bonifacio de Andrés de la Orden, para Segovia, y Cándido Garrido Alario, para Palencia; de segunda, Mariano Barreno González, para Segovia; Manuel Díaz Angulo, para Valencia y José Cuesta de la Quintana, para Segovia.

Se venden tierras en término de Domingo García. Dirigirse, Leandro Sacristán, por Pinillos Parral de Pirón.

Se venden huecos de puertas y balcones en excelente estado. Razón, en la Administración de este periódico.

Se alquilan dos garages independientes, con agua, una capacidad dos coches. En la Administración de este periódico darán razón.

Se necesita guarda para el ganado de Cabañas de Polendos, desde el día de San Miguel del presente año, hasta el mismo día de 1932, o sea por año, buen sueldo. Para tratar, con el presidente de la Sociedad de Labradores, Félix Roda.

Vendo vaca holandesa, parida de ocho días, del cuarto parto. Para tratar, con el secretario de Fuente de Santa Cruz.

Vendo una vaca de leche, buen tamaño, seleccionada, holandesa, muy próxima al tercer parto. En el segundo parto cuarenta y tres cuartillos, es superior. Dirigirse al hotel San Francisco, de Francisco Rodríguez Cuéllar.

Cocinera se necesita en el Parador del Aqueudoto. Para tratar, con el dueño del citaco Parador, Timoteo González.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado: ¡¡UNGUENTO MAGICO!! desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

“LA SEGOVIANA”, CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto Sucesor de “El Chiclanero” Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

Comedor de Caridad

Comida: cocido extraordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 43; niños, 35; total, 83. En la cena: adultos, 47; niños, 27; total, 74. Total del día, 157. Las ciruelas han sido donadas por el excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Advertisement for 'LA SOLERA' tonic wine, featuring an illustration of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta'.

Advertisement for 'BODAS ECONOMICAS BAR "LA SOLERA" SEGOVIA'.

Se vende amasadora y refinadora de masa, muy baratas, a plazos. Para informes, en la Administración de este periódico.

Pérdida El día 18 del actual por la noche, se ha extraviado una yegua, edad cerrada, talla siete cuartas, pelo rojo, herrada de las manos y calzada de tres extremidades. La persona que sepa su paradero, puede escribir a su dueño, Laureano Garrido, en Hontalbilla, quien abonará gastos.

Se vende una vaca holandesa, recién parida del tercero, de buen tamaño y bastante producción. También se vende otra vaca del tercero, cumplida y dos chotas de siete meses. Para tratar, con Ricardo García, en Sangarcía.

Se necesita criada formal, que sepa algo de cocina, preferible de treinta a cuarenta años. En la Administración de este periódico darán razón.

Ama de cría casada, de veintiséis años, leche de un mes, desea criar en su casa. Razón, Teodosio Migueláñez, en Mozoncillo.

Se vende vaca suiza del primer parto, cumplida de ocho días y dos novillos suizos, uno de quince meses y otro de seis. Para tratar, con Atanasio Alvaro, en Roda de Eresma.

Se venden por traspasar la labranza, dos machos, de once a doce años, un carro seminuevo, otro en buen uso y aperos de labranza. Para tratar, con su dueño Francisco Callejo, en Valseca.

Se vende en Anaya, una vaca holandesa, recién parida, abunda doce azumbres de leche diarias, segundo parto. Para tratar, con su dueño, don Esteban Salinero, en dicho pueblo.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Kilog. and a list of fish prices like Merluza, Congrio, Pescadillas, etc.

CONVIENE QUE SEPAN

LOS SEÑORES ALCALDES Y MAESTROS QUE EL MATERIAL ESCOLAR Y LOS LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA, ESCUDOS Y BANDERAS para las fachadas de las escuelas, lo pueden adquirir en la LIBRERIA DE GERMAN HERRANZ PLAZA MAYOR, NUM. 5.—LOTERIA Proporción presupuestada para las escuelas de nueva creación Pidan catálogo

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanentemente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes. 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada caso, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den. 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen. 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes. Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, cerca de la cual debieran reflexionar todos. GABINETE ORTOPEDICO DE JERONIMO FARRÉ Horas: de once a dos y de tres a cuatro Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía), entrada por Víctor Hugo.—MADRID EN SEGOVIA, Hotel Comercio Europeo, el día 3 del mes de Septiembre (jueves.)

En la zapatería de LOS CHICOS

encontrarán calzado de todos los gustos y de todos los precios; vean escaparates de esta casa y apreciarán el buen gusto y las grandes existencias que ha recibido; como vende tanto esta casa, por esa razón no encontrarán nunca modelos antiquísimos. La zapatería de "LOS CHICOS" lleva la norma de comprar sus calzados a las mejores fábricas de producción para servir a sus clientes con calzado irrompible; tiene fama de vender barato, pero es porque más vale ganar muchos pocos que pocos muchos. Recomendamos quien necesite comprar calzado visiten primero esta casa y comprarán todo a satisfacción. Agrado para despachar, todo bueno, barato y bonito. Zapatería de "LOS CHICOS", (Frente a la estatua de Juan Bravo)

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

Enfermedades de niños y Medicina en general MARIANO ROMERO BECERRIL MEDICO Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado) Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco Cervantes, 28, pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46 Consulta de HERNIAS en Cantalejo el primer viernes de cada mes (CASA PAULINO)

